

PERSONAL/Proc. Selectius/Interino y temporal/Auxiliar Administrativo –
2021/Edicto_resolución_reclamaciones_lista_admitidos-excluidos.
(j/t).

EDICTO

Por Decreto N° ASGE/2021/407, de 7 de abril, se resuelven las reclamaciones presentadas contra la lista de admitidos y excluidos del procedimiento para la selección de dos personas para su nombramiento como funcionarios interinos para ocupar plazas de Auxiliar de Administración General, en el sentido que se indica a continuación:

- 1) Admitir y estimar las reclamaciones presentadas por las siguientes personas:
 - D^a María del Carmen Mira Boatella.
 - D^a Iria María Sala López.
 - D. Pablo Cánovas Lorca.
 - D^a Verónica Collados Fernández.
 - D^a María Rosario Sansano Vilato.
 - D^a Isabel González Azor.

- 2) Incluir en la lista de admitidos a las personas que fueron excluidas del procedimiento y que el motivo de la exclusión fue “No presentar la solicitud” y que consta que pagaron la tasas, aunque no hayan presentado reclamación.

- 3) Rectificar el resuelto primero del Decreto N° ASGE/2021/354, de 22 de marzo, por el que se aprobó la lista de admitidos y excluidos y se fijó la fecha y hora de la realización del ejercicio de la fase de oposición para selección de dos personas para su nombramiento como funcionarios interinos para ocupar plazas de Auxiliar de Administración General, en el sentido de incluir en la lista de admitidos a las siguientes personas:

APELLIDOS Y NOMBRE
BROCAL RODAS YOLANDA
BUENO MARTINEZ PEDRO JOSE
CÁNOVAS LORCA, PABLO
CARBONELL VIDAL FELICIANO JESUS
COLLADOS FERNÁNDEZ VERÓNICA
DEVIS BOTELLA LAURA CRISTINA
GONZALEZ AZOR ISABEL
LÁZARO MARTÍN MÓNICA
MAZA SÁNCHEZ ROGELIO
MELLADO BERENGUER AXELLE MARIA
MIRA BOATELLA, MARÍA DEL CARMEN
PIÑOL VILLENA MANUELA
SALA LÓPEZ, IRIA MARÍA
SANSANO VILATO MARÍA ROSARIO
SIMARRO MIRAS ANGEL LUIS

Firma 1 de 1
Lara Llorca Conca
07/04/2021 C.D. Recursos Humanos

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **eebeb31b238e4b11896147d2a824f977001**

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





SOLA ESCORZA FRANCISCO JAVIER
TEJEDOR GIRÓS REGINA
TORRES OLMOS MARIA ANGELES
VALERO PALAZON CARLOS
VERDÚ OLIVER JORDI

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.
LA CONCEJALA DE RR.HH.

Lara Llorca Conca

(Documento firmado electrónicamente)

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	eebeb31b238e4b11896147d2a824f977001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	